

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2018**

Asistentes:

Presidente:

D. Miguel Angulo Pino (PP)

Concejales:

D. Carlos Martín Marcos (PP)

D. Enrique Roncero Blázquez (PSOE)

No asistieron:

D^a M^a Inmaculada Santiago Sánchez
(PSOE)

D. Óscar Marcos Martín (PSOE)

Secretaria:

Alicia Ramos Pascual

En Ladrillar, siendo las 11:35 horas del día 11 de octubre de 2018, se reúnen los Señores concejales detallados al margen, en el salón de plenos del Ayuntamiento, a fin de celebrar Sesión ordinaria, en 1ª convocatoria, a la que previamente habían sido convocados.

Preside el Acto el Sr. Alcalde-Presidente titular de la misma, D. Miguel Angulo Pino, actuando como Secretaria la que lo es del Ayuntamiento, D^a Alicia Ramos Pascual.

Siendo la hora indicada el Sr. Presidente declara abierto públicamente el Acto. Y siguiendo el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Leída el acta de la sesión celebrada el 17 de julio de 2018 y sometida a votación, se aprueba por 2 votos a favor, de D. Carlos y el Sr Alcalde. Don Enrique se abstiene por no haber asistido a esa Sesión.

2.- SOBRE POSIBLE ARRENDAMIENTO DE TERRENO PARA ANTENA DE TELEFONÍA.- Vistas las dificultades legales existentes para la venta del trozo de terreno de 75 m² situado en el Polígono 7, Parcela 698, donde se encuentra ubicada la antena de telefonía móvil de On Tower Telecom.

Visto que, según el artículo 2.1 de la Ley 9/2014 General de Telecomunicaciones, “las telecomunicaciones son **servicios de interés general** que se prestan en régimen de libre competencia”

Visto que existe la posibilidad de realizar un **contrato de cesión de uso**

Visto que la empresa ha ofrecido el pago de 16.000 euros más el IVA correspondiente, a cambio de dicha cesión de uso por 99 años.

Visto el modelo del contrato con las condiciones concretas de dicha cesión, y visto que los sres concejales y el Alcalde se muestran de acuerdo con ellas, se somete a aprobación contratar con On Tower Telecom y autorizar al Sr Alcalde para la firma del contrato y demás trámites al respecto.

3.- ESCRITOS Y SOLICITUDES.-

- Ambrosio Rubio Zancas.- Leído el escrito con número de registro 2018-E-RC-161 de 24 de agosto de 2018 por el que denuncia que un vecino ha cortado el antiguo camino de Las Eras y solicita medidas preventivas, se acuerda comprobarlo, y si es público, enviarle un escrito a la persona que lo ha vallado para que lo retire.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No habiendo ningún ruego ni preguntas, el Sr Alcalde dio por finalizada la sesión, siendo las 11:55 horas del día arriba reseñado.